



Afuera del Teatro de Cámara donde se llevó a cabo la ceremonia de toma de protesta de los integrantes del organismo, el Co-

JUSTICIA

As Promesas Oficiales al Quedar Instalada la Comisión Estatal de Derechos Humanos. (1-B)

Entre Expectativas y Promesas se Instaló ayer la CEDH

mité Eureka de Madres de Desaparecidos Políticos realizó un plantón de protesta.

La representante Martha de los Ríos consideró como demasiado casual que simultáneamente con la instalación de la CEDH se haya dado a conocer la destitución de la mayor parte de agentes y comandantes de la Policía Judicial Federal en la entidad.

"Ojalá no sea sólo un movimiento planeado por el gobierno para dar la apariencia de que se están atendiendo las denuncias y una acción de Jorge Carrillo Olea (titular de la lucha antinarcoóticos) para colocar en la PJF a sus gentes de confianza".

Exigió De los Ríos la consignación penal en contra de todos aquellos elementos de la corporación que hayan cometido crímenes y abusos contra la ciudadanía pues la sola destitución no basta.

En la ceremonia de instalación Baeza Meléndez reiteró que su administración tiene la voluntad política para cumplir y hacer cumplir los derechos fundamentales de la ciudadanía.

Sin embargo, no respondió directamente como había dicho el lunes, a las críticas de la iglesia, partidos políticos, organismos empresariales, madres de presos políticos y grupos defensores de los derechos humanos; en contra de la nula autonomía que tendrá dicha comisión y de la cercanía que sus integrantes tienen con el régimen político en la entidad.

Sólo a los medios de prensa se refirió específicamente el Gobernador a los que pidió su apoyo para este esfuerzo "honesto y serio que vamos a realizar gentes de buena voluntad: partamos del principio de que la buena fe se presume y que la mala fe hay que probarla", en clara mención a las múltiples denuncias que a través de los medios de comunicación se han hecho en contra de las diversas corporaciones policiacas.

Reiteró que habrá plenas garantías a los seis integrantes de la Comisión para que actúen sin presiones y con criterio independiente de las autoridades.

Anunció sin aclarar la forma, que la Comisión Estatal de Derechos Humanos tendrá presencia en los municipios más importantes de la entidad para que su acción llegue a la mayor parte de la comunidad.

"No quiero llevarme en mi conciencia crímenes ajenos, vamos a perseguir con toda la decisión de que somos capaces los chihuahuenses, todos los excesos", recalcó el Gobernador.

Por su parte el titular de la CEDH recibió minutos después de constituirse, la primer denuncia por parte del señor Francisco Luis Ramírez y en contra del Procurador de Justicia José Miller Hermosillo.

La acusación señala que Miller ha solapado presuntos actos ilícitos del Notario Público No. 13 Héctor Ornelas Kuchlé (hermano de uno de los integrantes de es-

ta comisión) a quien acusa de haber elaborado escrituras fraudulentas con las que perdió un terreno de su propiedad.

Dijo que uno de los miembros del organismo defensor de los derechos humanos, Luis Fausto Ornelas, es una razón que compromete a la institución para buscar la justicia en el caso.

Alfredo Cervantes García declaró que la formación de la CEDH es un reflejo de la sociedad civil que se organiza contra los abusos y torturas cometidas por organismos oficiales.

Luchar por el respeto a los derechos humanos es fortalecer las libertades aunque se tenga que combatir no sólo a quienes los niegan sino a aquéllos que sutilmente hacen lo posible porque no imperen (los derechos), declaró.

Negó que los integrantes del consejo estén ligados al poder público y tengan compromisos políticos con el gobierno. "La medida de nuestra responsabilidad la dan nuestra independencia y entrega total a la causa de los derechos de nuestros conciudadanos".

Finalmente dijo que la CEDH actuará sin presiones y sin consignas de ningún grupo de interés público o privado.

Por su parte representantes de la Iniciativa Privada de Chihuahua consideraron que tanto la Comisión Estatal de Derechos Humanos como los despidos en la Policía Judicial Federal son un reconocimiento tácito del problema que hay en cuanto a la violación de derechos humanos y señalaron como un beneficio importante el que permita la agilización en la impartición de la justicia.

El presidente del Centro Empresarial, Samuel Kallish Valdez, dijo que lo que sigue ahora es vigilar el buen funcionamiento del nuevo organismo.

Añadió que mientras en otros países todas las reformas se dan de una manera rápida, en México estos cambios son muy lentos, es problema de intereses.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio, dijo que en otras circunstancias y sin información adecuada podría opinarse de la Comisión que "ni fu, ni fa", pero la realidad es que "a modificación del problema, modificación en las soluciones".

Esto no desplaza nada de lo que está armado en nuestras leyes, pero sí viene a ser un refuerzo quizás incrustado en el aspecto legal pero nivo en la comunidad por la calidad de los miembros, "en realidad sentimos que es una defensa de oficio de los Derechos Humanos".